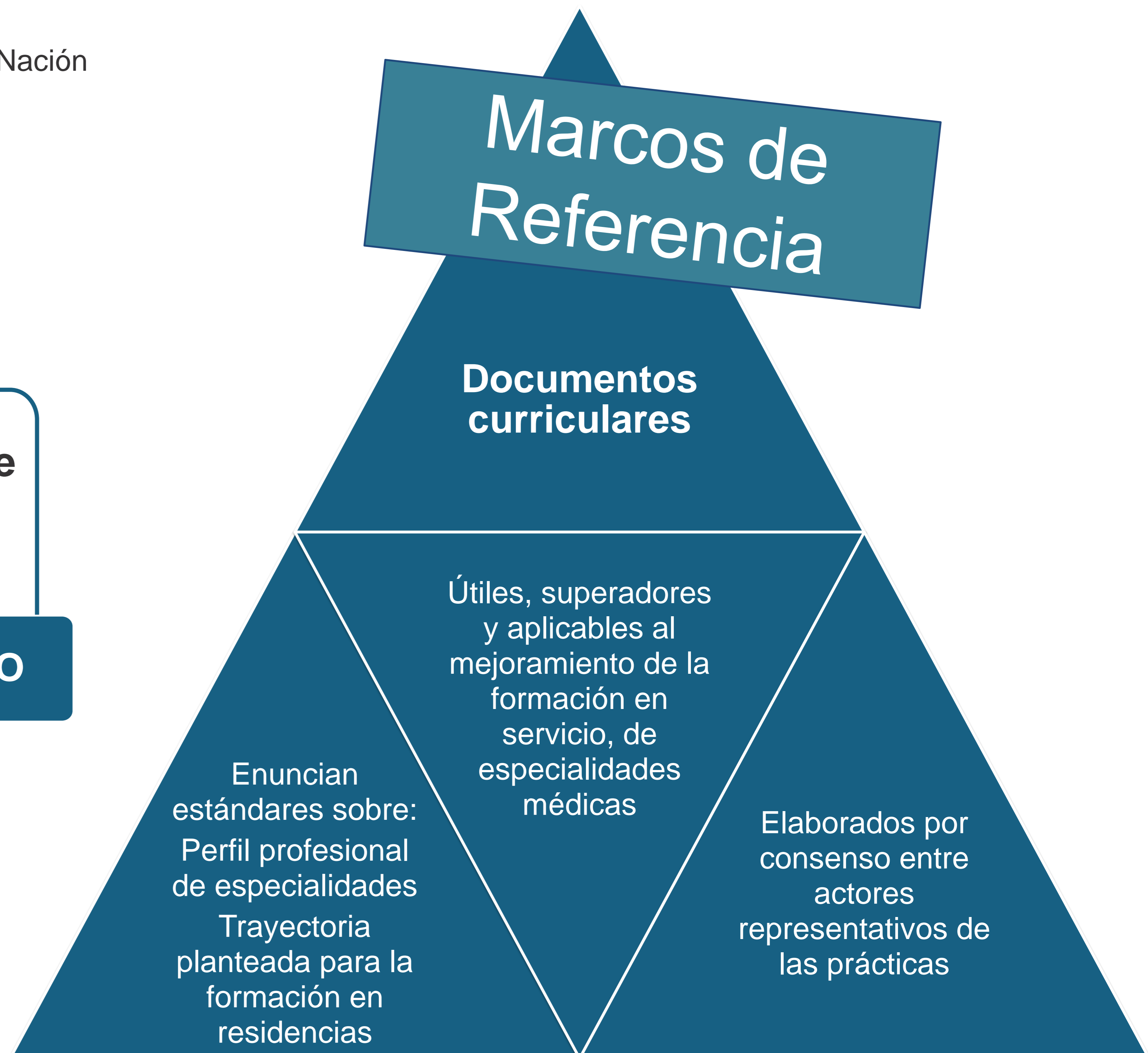
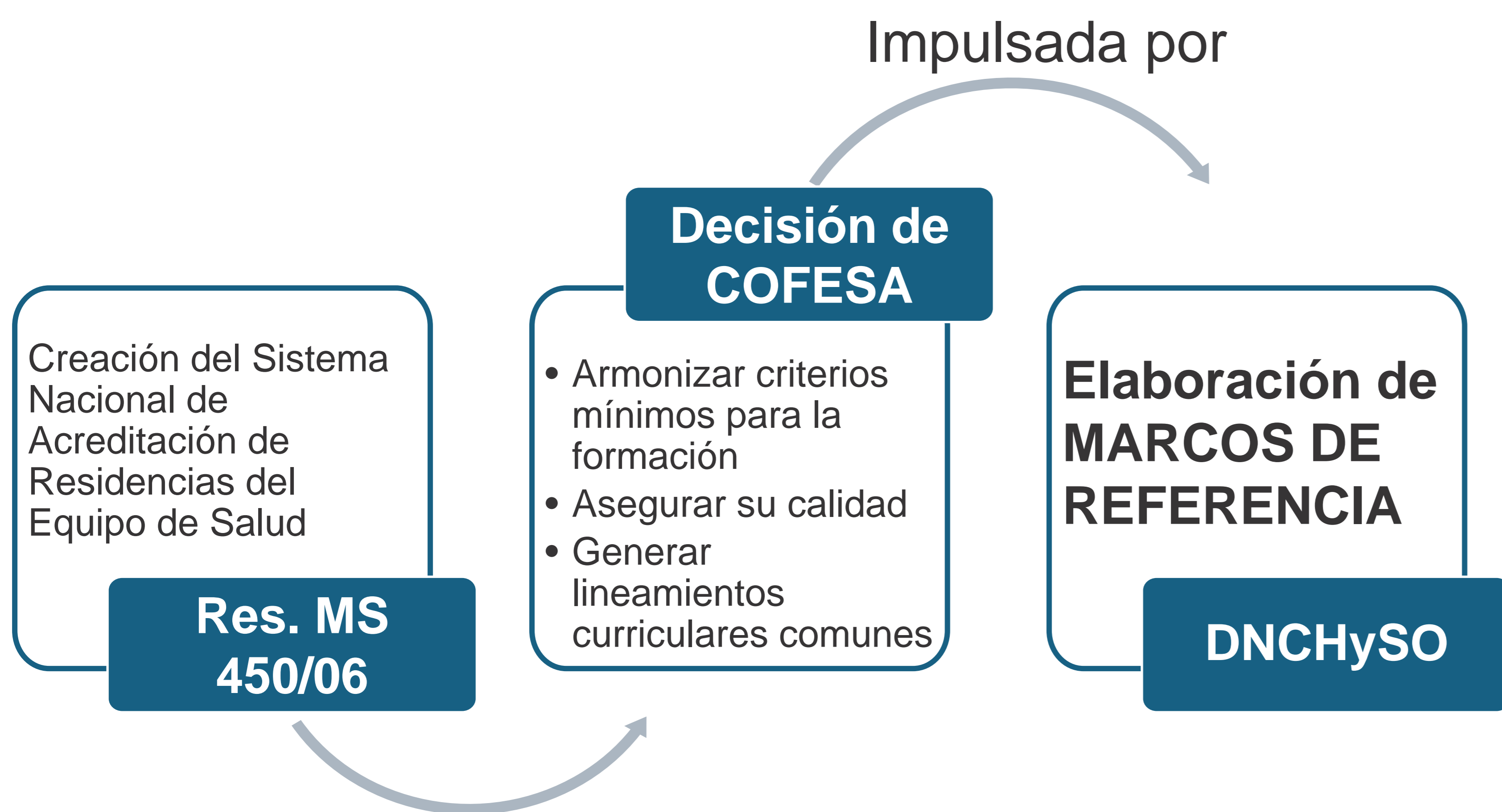


Elaboración de marcos de referencia para las residencias como política de Estado para la acreditación de la formación médica de posgrado

Rodríguez, G.L.; Daverio, D.; Duré, M.I.; Malamud, I.

Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional Ministerio de Salud de la Nación



PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

Político Nacional - Federal

- Instancia de trabajo impulsada por el MSal Nación
- Toma de decisiones federales para contemplar las realidades jurisdiccionales
- MR nacionales: Requisitos y pautas mínimas para definir programas de formación en jurisdicciones e instituciones formadoras

Político-institucional

Autonomía variable de actores según decisión a tomar

- Comisiones técnicas (especialistas y coordinadores):
 - Deciden sobre aspectos disciplinares y formales
 - No contradicen políticas sanitarias nacionales y jurisdiccionales
 - Ofrecen opciones para el desarrollo de programas de formación de residencias según las realidades locales.
- Responsables y coordinadores de cada residencia elaboran sus programas y definen: fundamentación, perfil, objetivos, contenidos, rotaciones, actividades, recursos y modalidades de evaluación cumpliendo con las pautas mínimas presentadas en los MR.

Técnico-instrumental

Prescriptivo, Formato curricular, Revisión de especialidad

- Prescriptivos para las residencias que decidan presentarse a acreditación ante el MSal Nación;
- Formato curricular:
 - Definición y la justificación de un perfil de especialista
 - Bloques de contenidos de la especialidad y comunes a todas las especialidades
 - Requisitos mínimos para el funcionamiento de las residencias.
- Revisión sobre el objeto epistemológico y el ejercicio de la especialidad médica

Los MR y los procesos que sustentan su construcción, **corporifican los nexos entre representación, identidad y poder:**

- Se presentan y organizan como prácticas discursivas y reflejan marcas de sentido que son producto de las negociaciones en las comisiones
- Procuran superar estereotipos
- Incluyen voces de actores que históricamente han definido políticas de formación y de actores que recrean buenas prácticas sanitarias y no siempre fueron incluidos en esas definiciones.



Bibliografía:

- Davini, MC y MI Duré (Coords.) (2013) *Guía para la elaboración de Documentos Marco de Referencia*. Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Mimeo.
- De Alba, A (1995) *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Moreira, AF y T Tadeu (Orgs.) (2011) *Currículo, cultura e sociedade*. São Paulo, Cortez
- Silva, T (2010) *O currículo como fetiche. A poética e a política do texto curricular*. Belo Horizonte, Autêntica.

Definición de estándares y la construcción de criterios comunes para el establecimiento de políticas nacionales que orienten la formación de especialistas